

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD PARA CONFORMACIÓN DE COMITÉ COMUNITARIO DE GESTIÓN DE RIESGOS
Institución	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL DE SEGURIDAD DE GUAYAQUIL SEGURA EP
Descripción	Organizar, equipar y capacitar a la comunidad para ser los primeros respondientes frente a las amenazas del territorio a través del fortalecimiento de capacidades y la conformación de los Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos en el cantón Guayaquil.
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite de solicitud para conformación de Comité Comunitario de Gestión de Riesgos está orientado a barrios, comunidades, asociaciones, fundaciones, organizaciones sin fines de lucro del cantón Guayaquil que busquen conformar un Comité Comunitario de Gestión de Riesgos.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comité comunitario de gestión de riesgos entrenado y equipado
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Personas mayores de edad.2. Vivir en el Cantón Guayaquil.

¿Cómo hago el trámite?

1. Solicitud por medio de la web institucional de SEGURA EP:
<https://seguraep.gob.ec/index.php/segura-ep/servicios/equipoedan/solicitud-para-conformacion-de-comite-comunitario-para-la-gestion-de-riesgos>
2. Coordinar con la comunidad y el técnico de Gestión de Riesgos.
3. Dar acompañamiento para el levantamiento del diagnóstico de información de la comunidad.
4. Generar una asamblea de conformación del comité: sensibilización y socialización del proceso de conformación del comité y sus objetivos, elección democrática de la directiva del comité.
5. Elaborar un cronograma de capacitaciones de fortalecimiento de capacidades en conjunto con el equipo de gestión de riesgos.
6. Coordinar la ejecución del cronograma de capacitaciones.

Para más información contactarse a la **Línea 181** Alcaldía de Guayaquil para la atención y consultas de servicios municipales.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Calle Ing. José Perrone Galarza s/n, Sector Mirador de Cerro Bellavista.

Lunes a viernes 08h30 - 17h00.

Línea 181 Alcaldía de Guayaquil para la atención y consultas de servicios municipales.

Lunes a domingo 24 horas.

Base Legal

- [Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal para la Gestión de Riesgos y Control de Seguridad de Guayaquil Segura EP](#). Art. Art 2. Objeto.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Documentación y Archivo

Correo Electrónico: gestion.documental@seguraep.gob.ec

Teléfono: Línea 181 Alcaldía de Guayaquil

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	08	0	3	0	0
2026	07	0	5	0	0

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	06	0	2	0	0
2026	05		0	0	
2026	04		4	0	
2026	03		0	0	
2026	02		0	0	
2026	01		5	0	
2025	12		2	0	
2025	11		1	0	
2025	10		5	0	
2025	09		3	0	
2025	08		2	0	
2025	07		8	0	
2025	06		2	0	
2025	05		15	0	
2025	04		18	0	
2025	03		13	0	
2025	02		7	0	
2025	01		10	0	
2024	12		3	0	
2024	11		0	0	
2024	10		3	0	
2024	09		10	0	
2024	08		11	0	
2024	07		26	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	06		6	0	
2024	05		1	0	
2024	04		1	0	
2024	03		8	0	
2024	02		8	0	
2024	01		0	0	

